

COMUNICADO

CAMBIO DE TASA EN CUENTA CTS SOLES Y DÓLARES AMERICANOS

Estimados socios, les informamos que, a partir del 01 de diciembre de 2022, se modificarán las tasas de rendimiento efectiva anual* (TREA) de la cuenta CTS (Compensación por tiempo de servicio) tanto soles como dólares americanos.

Actualmente las tasas son las siguientes:

CTS SOLES (TASAS VIGENTES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
TIPOLOGÍA CTS	MONTO SOLES	TREA SOLES*
CTS SOLES	HASTA S/20.000.00	4.00%
	DE S/20.001.00 A S/100.000.00	4.25%
	MÁS DE S/100.000.00	4.50%

CTS DÓLARES (TASAS VIGENTES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
TIPOLOGÍA CTS	MONTO DÓLARES	TREA DÓLARES*
CTS DÓLARES	HASTA \$6.500.00	2.00%
	DE \$6.501.00 A \$33.000.00	2.25%
	MÁS DE \$33.000.00	2.30%

Aquellos socios que mantienen tasas de 7.5% y 7.75% en soles también se verán comprendidos en los cambios tal cual se detallan líneas debajo.

Así, a partir del 01 de diciembre de 2022, las nuevas tasas aplicables al producto mencionado serán las siguientes:

CTS SOLES (TASAS VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022)		
TIPOLOGÍA CTS	MONTO SOLES	TREA SOLES*
CTS SOLES	APLICABLE A TODO IMPORTE DEPOSITADO	2.00%

CTS DÓLARES (TASAS VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022)		
TIPOLOGÍA CTS	MONTO DÓLARES	TREA DÓLARES*
CTS DÓLARES	APLICABLE A TODO IMPORTE DEPOSITADO	0.50%

De no estar de acuerdo con la variación comunicada, dentro de 45 días calendarios después de emitido el presente comunicado, usted podrá solicitar la cancelación o traslado de su cuenta, realizando la gestión en nuestras agencias o solicitando el traslado a través de su empleador. Los intereses serán pagados conforme a los tarifarios mencionados, hasta la fecha de cierre o cambio de cuenta.

Recuerde que estamos a su disposición para mantenerlo informado y así aproveche todos los beneficios que brinda su Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro.